

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 14 de julio de 2023

Reporte semanal no. 26 semana del lunes 10 al viernes 14 de julio de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del lunes 10 al viernes 14 de julio respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Reportes especiales de apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Diagnósticos.
 - iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
 - b. Verificación de la publicación de las obligaciones de transparencia en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia: Evaluación Censal 2023.
 - c. Tablas de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia.
 - d. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Jornadas de Asesorías Técnicas Programadas Grupales.
 - ii. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - iii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de Información Pública.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **20 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 12 de julio del año en curso, asistí a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Quinta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 05 de julio de 2023.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.3628/2023 de acceso a la información pública presentado en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 51 proyectos de resolución, de los cuales 49 son recursos de revisión en materia de acceso a la información y dos de protección de datos personales.
- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
 - Reporte semanal número 25 con énfasis en la participación en Seminario Nacional 2023 Construyendo Integridad: Participación y Vigilancia Ciudadanas Contra la Corrupción, en Oaxaca.
 - 103 días sin que el Pleno del INAI pueda sesionar normalmente.
 - 2da Jornada de Asesoría Técnica Especializada.

Votos de resoluciones

En la Vigésima Quinta Sesión, se emitieron los siguientes votos a recursos de revisión en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública.

Exp.	Sujeto obligado	Ponencia	Voto
INFOCDMX/RR .IP.3244/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	ARGG	Particular (1era. vuelta)

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción II (No se anexo materialmente la respuesta), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

* SIP: 08 de mayo de 2023

* 9 días hábiles: 19 de mayo de 2023 (sin ampliación)

* Respuesta: 09 de mayo de 2023 (Pero no adjunto información que dieran respuesta material a lo solicitado, ni archivo alguno)

* Recurso: 10 de mayo de 2023

* Respuesta complementaria: 12 de junio de 2023

* Días excedidos: 24 días hábiles

Artículo 212: 9 días hábiles para respuesta / más 7 días hábiles con ampliación.

Exp.	Sujeto obligado	Ponencia	Voto
INFOCDMX/RR .IP.4359/2023	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	MASMR	Particular (2da. Vuelta)

INFOCDMX/RR .IP.4454/2023	Alcaldía Tláhuac	MASMR	Particular (2da. Vuelta)
--------------------------------------	------------------	-------	-------------------------------------

INFOCDMX/RR.IP.4359/2023

Solicitud: Relación de todos los ingresos recibidos mes por mes del Programa de Parquímetros del primero de enero del 2015 al día último de abril del 2023 pertenecientes al FIDEICOMISO FISO 25635 CUAUHEMOC – BBV MEXICO S.A.

Motivo: La respuesta se emitió en alegatos.

Se configuró la omisión contenida en la fracción IV del artículo 235.

- * SIP: 11 de mayo de 2023
- * 09 días hábiles: 24 de mayo de 2023
- * 16 días hábiles: 02 de junio de mayo de 2023 (con ampliación)
- * Respuesta: no hay respuesta de fondo
- * Recurso: 14 de junio de mayo de 2023
- * Respuesta complementaria: 7 julio 2023
- * Días excedidos: 25 días hábiles

Artículo 212: 9 días hábiles para respuesta / más 7 días hábiles con ampliación.

INFOCDMX/RR.IP.4454/2023

Solicitud: 1.-deseo saber si dentro de la plantilla de vehículos y/o archivos se encuentra la camioneta pick up con placas de circulación J77AZZ 2.- quien tiene el resguardo de dicho vehículo. 3.- funciones que se realiza con el vehículo. 4.- litros de combustible que se le administra al vehículo diariamente.5.- proporcionar bitácora de abastecimiento del vehículo. 6.-

horas que se encuentra en uso y/o servicio el vehículo. 7.- lugar de encierro del vehículo.8.- nombre del encargado de supervisar la carga de combustible. 9.- se tiene reporte de que el vehículo no abastezca combustible por que el tanque se encuentra lleno.

Motivo: hubo respuesta en alegatos.

Se configuró la omisión contenida en la fracción II del artículo 235.

* SIP: 05 de junio de 2023

* 09 días hábiles: 16 de junio de 2023

* 16 días hábiles: 27 de junio de 2023 (con ampliación)

* Respuesta: 15 de junio de 2023 (sin que anexara la información)

* Recurso: 21 de junio de 2023

* Respuesta complementaria: entregó respuesta el 06 de julio de 2023

* Días excedidos: 14 días hábiles (contando a partir de la fecha de 09 días ya que no solicitó ampliación)

Artículo 212: 9 días hábiles para respuesta / más 7 días hábiles con ampliación.

b. Trabajo de ponencia

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 2 de agosto.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.1019.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los **61 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 12 de julio de 2023, esta ponencia tiene un aproximado de 1674 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió 4 cumplimientos, 13 incumplimientos y 26 vistas.

c. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Agenda como Comisionada Ciudadana

Séptima Reunión del Consejo Asesor de Estado Abierto

Como Comisionada Ciudadana, tuve el honor de participar en la séptima reunión de trabajo del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto el pasado 10 de julio. En esta ocasión, contamos con la presencia de Rafael Valenzuela, Rafael Ayala, Gisela Candarle, Mariana Cendejas, integrantes del Consejo Asesor; y por parte del equipo de Estado Abierto participaron Zulema Oviedo, Soledad Rodrigo, Daniel Saavedra y Daniel Cervantes.

Nuestro principal objetivo en esta sesión fue presentar y discutir los avances en la integración de la Red Ciudad en Datos Abiertos y el desarrollo del Datatón sobre movilidad y mujeres. Este Datatón, que se está organizando con la participación de diversos actores de la sociedad civil y organismos gubernamentales en la Ciudad de México, surge de las necesidades identificadas durante el Ideatón que se llevó a cabo el pasado 2 de marzo, en el marco del Open Data Day.

Durante la reunión, presenté el avance de la campaña Decálogo por una Reconstrucción Abierta, y compartí que la herramienta de Decálogo se ha presentado en diversos foros a los que he asistido, como el foro de Resoluciones Relevantes en Nuevo León, una conferencia

sobre Estado Abierto en Yucatán, así como en el Seminario Construyendo Integridad en el que participé recientemente en Oaxaca.

Solicitamos retroalimentación de las personas integrantes del Consejo Asesor y recibimos valiosas aportaciones. Entre las propuestas y comentarios destacados, se sugirió integrar a Alberto Marín, de Red Planners, como parte del mapeo de aliados para el Datatón en materia de movilidad y género. Gisela Candarle ofreció acercamiento con el área de Justicia Abierta de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, se propuso acotar las preguntas abiertas en el cuestionario de evaluación y eliminar opciones “neutras” en respuestas múltiples dentro del mismo.

Las grabaciones de todas las reuniones, así como las minutas de trabajo, están disponibles para su consulta en el micrositio del Consejo Asesor en el sitio oficial del INFO CDMX.

Participación en la Segunda Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas.

El martes 11 de julio participé en la Segunda Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia del buscador de género organizada por el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX.

El objetivo de esta jornada fue que las personas involucradas en la generación y publicación de las obligaciones de transparencia en las más de 4 mil ventanillas de información, puedan aplicar los ajustes aprobados a los Lineamientos que van a contribuir a que la información se publique con perspectiva de género, tenga una narrativa incluyente, no sexista, y se desagregue por sexo. La sesión se llevó a cabo de manera virtual y contó con la participación de más de 300 personas de las distintas unidades de transparencia de los sujetos obligados en la CDMX.

Durante esta Jornada de Asesoría también participó la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS) del SNT, la Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), Luz María Mariscal Cárdenas, quien afirmó que el propósito de esta reforma a los Lineamientos e implementar el buscador de género en la PNT, es transformar los problemas por mejores oportunidades para las mujeres a partir del derecho a saber y de la información pública que está disponible y al alcance de un “clic”.

VIDEO de la sesión <https://www.youtube.com/live/kT84Bps4REk?feature=share>

Asistencia a la presentación de la Métrica de Justicia Abierta de World Justice Project e INAI.

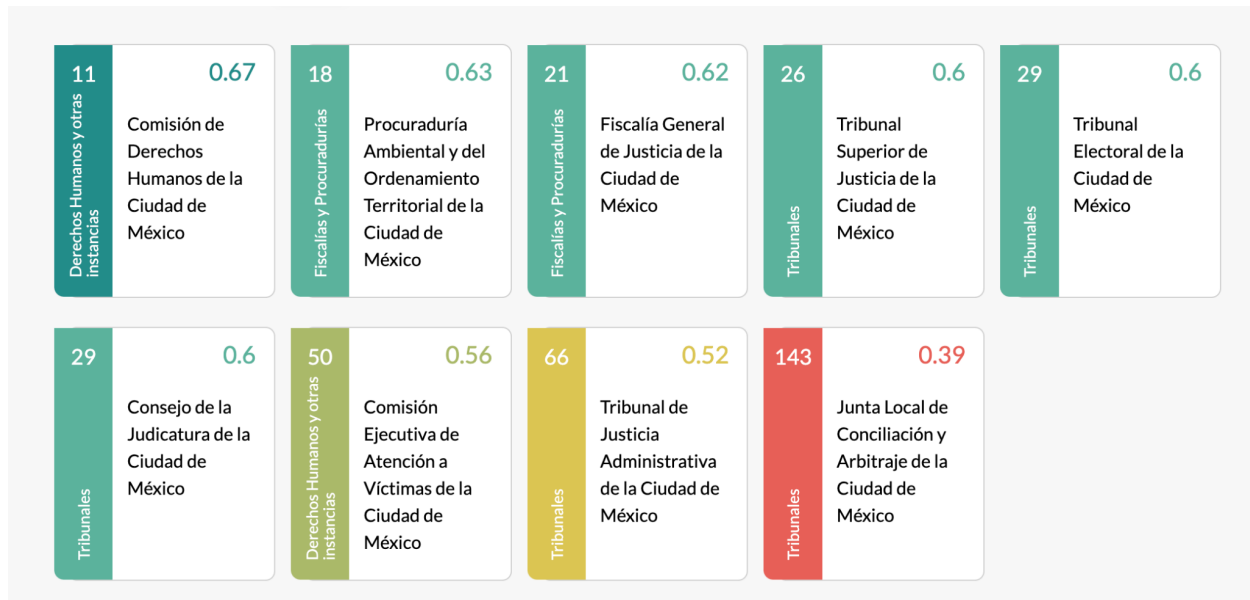
El jueves 13 de julio acudí a la presentación de los resultados de la Métrica de Justicia Abierta, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el que participaron: Adrián Alcalá, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Elizabeth Andersen, Directora Ejecutiva del World Justice Project; Blanca Lilia Ibarra, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Lourdes Morales, Directora de Vinculación del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Además, dialogaron en un conversatorio acerca de la relevancia de la justicia abierta y su impacto transformacional en las instituciones de justicia: Felipe Mery – Magistrado Presidente Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila; Julián Olivas – Magistrado de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Mariela Ponce – Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Reyes Rodríguez – Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Alejandro González – Director de Proyectos de Estado de Derecho y de la Oficina de WJP en México.



La métrica evaluó a 233 instancias de todo el país en cuatro dimensiones: 1) Transparencia, 2) Participación, 3) Colaboración y 4) Rendición de Cuentas. Entre los resultados, se destacan los siguientes:

- El promedio general a nivel nacional es de 0.42 en una escala de 0 a 1 puntos.
- En la Ciudad de México fueron evaluadas 9 instancias, que alcanzaron un promedio de 0.6 puntos.




Los resultados están disponibles en la siguientes dirección electrónica:
<https://www.justiciaabierta.mx/resultados>

Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI relativas a actividades del organismo garante nacional y declaraciones de distintos integrantes de su Pleno relativas a la importancia de la protección de los derechos que ese organismo garante tutela y a la coyuntura relativa a la omisión en el nombramiento de integrantes de su Pleno.
- Tomé conocimiento de los pronunciamientos emitidos por la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, de organizaciones sociales y del sector privado, en torno a la revisión, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de

la controversia promovida por el INAI por la omisión en el nombramiento de las posiciones vacantes para completar su Pleno.

- Di seguimiento a la discusión de esa controversia por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se tomó conocimiento de las notificaciones remitidas por el Secretario Ejecutivo del SNT, Oscar Mauricio Guerra Ford:
 - Informó que las personas comisionadas del INAI fungirán como enlaces para las distintas entidades federativas. En función de ello, solicito a quienes integran los organismos garantes locales comentar, previamente, con la comisionada o el comisionado enlace del INAI, los eventos o actividades que se lleven a cabo en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, o bien, en los cuales el INAI y sus funcionarios tengan participación. Ello, para coordinar de manera eficiente los eventos que se celebren en el marco del SNT, y estar en posibilidad de apoyar en el desarrollo de las acciones correspondientes.
- En las actividades concernientes a la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, di seguimiento a las siguientes actividades y notificaciones:
 - Desarrollo de la segunda jornada del 4o foro de resoluciones relevantes, en Zacatecas, Zac., mediante revisión del registro videográfico correspondiente.
 -  4to Foro de Resoluciones Relevantes del Sistema Nacional de Tran...
 - Vencimiento, el lunes 10 de julio, del plazo para remitir propuestas de criterios de orientación o de resoluciones relevantes para su exposición en la tercera jornada del 4o Foro, prevista para realizarse en Durango, Dgo., el 15 de agosto.
 - Vencimiento, también el 10 de julio, del plazo extendido para el registro, por parte de los organismos garantes locales, de las personas interesadas en participar en el Programa de estancias interinstitucionales 2023.
- En lo concerniente a las actividades vinculadas con el ámbito de competencia de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva, di seguimiento al desarrollo de las siguientes actividades por parte del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX:
 - Revisión del proyecto de informe de implementación del Reto de apertura 2022 pilotaje local de la iniciativa Infraestructura Abierta, desarrollado en colaboración con la Alcaldía Miguel Hidalgo.

- Planeación, contactos para invitación y organización colaborativa para el desarrollo del Datatón previsto para idear propuestas de atención a la problemática identificada en el tema “Mujeres y movilidad”.
- Notificación de esa actividad a quienes integran la Red Ciudad en Datos Abiertos, para conocimiento, difusión y participación.
- En lo concerniente a la temática a la que la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social da seguimiento, supervisé las siguientes actividades desarrolladas por el Equipo de Estado Abierto:
 - Se realizó una Jornada de Asesoría Técnica Especializada para explicar a los sujetos obligados de la Ciudad de México las adecuaciones en los lineamientos para la publicación de sus obligaciones de transparencia, derivadas de la adecuación de los lineamientos técnicos generales del SNT para operacionalizar el buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia, y de la armonización correspondiente de los lineamientos del Instituto en la materia. La coordinadora de la CDHEGIS participó en esta jornada con un mensaje sobre los nuevos criterios asociados a las reformas referidas.
- Seguimos atentos a conocer la propuesta de acuerdo que la Dirección de Tecnologías de Información prepara para atender el requerimiento del SNT para dar de baja, en la PNT, la información de las obligaciones de transparencia que ha cumplido su plazo de conservación. En su oportunidad, integrantes del Equipo de Estado Abierto aportaron al área comentarios para su consideración en el tema.

Redes Internacionales

Red Internacional de Justicia Abierta

- Se dio seguimiento al avance en la carga de información para alimentar el Índice de Transparencia Pasiva RIJA UNESCO por parte de las Unidades de Transparencia de dos poderes judiciales estatales (Estado de México y Querétaro) participantes en el proyecto. Uno más (Yucatán), continúa su deliberación sobre la eventual participación en el proyecto.

- Se estableció contacto con los enlaces en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invitar a ese organismo judicial a participar en el levantamiento de información para el referido índice.
- Se da seguimiento con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) al interés de otras instancias judiciales en el país por participar en el proyecto.

Otros organismos internacionales

- El lunes 10 de julio se sostuvo una reunión con la titular del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información (OGDAI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, para compartir con ese organismo la estrategia de cocreación y difusión del cuento “Una ciclovía para Paula”, material intencionado para difundir el derecho de acceso a la información entre población infantil.
- El jueves 13 de julio se dio respuesta a la invitación de la Secretaría de la Red Iberoamericana de Protección de Datos para participar en el evento organizado con motivo de su XX aniversario.

a. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 7 de julio al 14 de julio de 2023

Total de tuits: 27

Total de impresiones por día: 475

Total de impresiones en 8 días: 4.2K

Tuit con más impresiones (204) e interacciones (7)

📍👉 #EvaluaciónCDMX | 🙌 Si eres un sujeto obligado 🔍, no te pierdas la Asesoría sobre Reforma de Lineamientos Técnicos de Evaluación con #PerspectivaDeGénero del @CONAIP_SNT ¡Úmate a la jornada ✅!! 📅 11 de Julio 2023 🕒 17:00-18:00 hrs 👥 En vivo vía ZOOM <https://t.co/HaRSKcd6cT>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1677422237324828672

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se continuó con el desarrollo del reporte especial con temática en reconstrucción abierta.
- Se realizó una reunión para conocer complementar las necesidades de información a incluir en el catálogo de información que se encuentra en proceso.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se estableció contacto y se realizaron llamadas con aliadas para la preparación del dataton.

- Se continuó con la preparación del Datatón Movilidad y Mujeres, a realizarse en los meses de agosto y septiembre, con la preparación de la convocatoria, bases e invitaciones. Se envió la ficha técnica del evento inaugural a la Secretaría Ejecutiva del InfoCDMX.
- Se realizó el envío del Informe final de la implementación de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura Abierta Ciudad de México.

Consulta el micrositio aquí: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

iii. Diagnósticos

Con el objetivo de conocer las acciones implementadas por los sujetos obligados de la Ciudad de México relacionadas con la apertura institucional, se realizan informes diagnósticos. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se trabajó en el desarrollo del informe diagnóstico de comités de transparencia.
- Se trabajó en el desarrollo del informe diagnóstico de apertura: datos abiertos.
- Se preparó el cuestionario para el informe diagnóstico de unidades de transparencia 2023 y se envió a las personas titulares de dichas unidades.

Consulta aquí información de los diagnósticos:
<https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta

Es un instrumento que fue cocreado en el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia en octubre de 2022. El decálogo tiene por objetivo contribuir a fortalecer la institucionalidad pública para que personas e instituciones estemos en posibilidad de afrontar crisis, cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y generar resiliencia democrática con transparencia, empatía, rendición de cuentas y diálogo.

El decálogo versa sobre los siguientes temas:

1. Cocreación para el cambio local.
2. Capacitación para sociedades sostenibles.
3. Memoria comunitaria para la justicia.
4. Sanación para la regeneración.
5. Educación para la paz.
6. Alianzas estratégicas para la apertura.
7. Comunicación clara para el derecho a entender.
8. Participación democrática para la inclusión.
9. Justicia abierta para la restauración.
10. Mediación para la resiliencia.

Las personas y actores públicos que adopten este decálogo podrán contribuir a una reconstrucción abierta en dos roles, el primero es sumarse como promotoras del decálogo para que sea socializado y difundido, el segundo es para contribuir con acciones en curso o por realizarse, que generen procesos de recuperación y beneficios para la sociedad.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se compartió información sobre el Decálogo y la campaña de adopción del mismo con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

b. Verificación de la publicación de las obligaciones de transparencia en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia: Evaluación Censal 2023

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAEE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto se realiza la **Evaluación Censal de 2023** se informa que se inició a la verificación de 145 sujetos obligados de los 146 que constituyen el Padrón vigente, toda vez que aún no se cumplen las condiciones establecidas en el Acuerdo que incorporó a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México al Padrón de sujetos obligados.

De junio a diciembre de 2023 se verifica que la información publican los SO se haga de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024* el cual contempla la detección de buenas prácticas y áreas de oportunidad y la definición de 4 temáticas para realizar estudios focalizados: 1) contrataciones, 2) programas sociales, 3) declaraciones y 4) concesiones, permisos, licencias y autorizaciones. El avance de esta semana es el siguiente:

- Se concluyeron 5 evaluaciones más; con ello se tiene un avance del 11% con **16 evaluaciones concluidas**; 5 sujetos obligados se encuentran en proceso de verificación y 124 están pendientes de evaluar.
- El desglose por ámbito y estado se puede consultar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	21	0	0	21

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Alcaldías	13	0	3	16
Fondos y fideicomisos públicos	16	0	0	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	38	4	9	51
Órganos Autónomos	8	0	1	9
Partidos Políticos	4	1	2	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	0	0	2
Sindicatos	19	0	1	20
Total	124	5	16	145

Para más información de los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Tablas de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia.

Las tablas de aplicabilidad son instrumentos a través de los cuales se determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- En esta semana se elaboró y envió el dictamen de las tablas de aplicabilidad actualizadas a la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**.
- Al momento, se tienen **actualizadas 145** tablas de aplicabilidad. En lo que va de este año se han entregado **79 tablas de aplicabilidad**, las cuales se entregaron a **120 sujetos obligados**.

d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **3 denuncias**, de ellas 2 para verificar las obligaciones de transparencia denunciadas por primera vez y 1 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Una de las peticiones de dictamen fue de la Ponencia de la Comisionada San Martín; 1 de la Ponencia de la Comisionada Enríquez; 1 de la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se **entregó el dictamen de 2 denuncias** cuyos detalles se pueden observar en la siguiente tabla, como el número de expediente, sujeto obligado denunciado, normatividad denunciada, ponencia que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado.
- Se encuentra en proceso de dictaminar el cumplimiento a la resolución del Pleno en un expediente de denuncia en la que se revisan 33 fracciones o artículos que equivalen a verificar 45 formatos tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia o en el portal institucional de transparencia de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- En lo que va del año, esta Dirección ha emitido **91** dictámenes técnicos de denuncias por vacíos de información pública.

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.094/2023	03/07/2023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	07/07/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCC MASMR

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.091/2023	04/07/2023	Alcaldía Tláhuac	06/07/2023	Cumple	Art. 121 fr. XXXIX Resoluciones y laudos que se emitan en procesos seguidos en forma de juicio y fr. LII Información de interés público	PCC LLER
DLT.045/2023 cumplimiento	03/07/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	--	En proceso	Art. 121 frs. II, III, VII, XI, XII, XV, XVI, XVII, XXI, XXIII, XXV, XXVIII, XXXVII, XLIII, XLVII, LII, LIII, art. 122 fr. III, 124 frs. I, III, VII, VIII, XI, XIV, XV, XVIII, XXI, XXIII, XXVIII, XIX, XXX; arts. 143 y 147	PCC JCBG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Jornada Asesorías Técnicas Programadas Grupales

Sobre la **1ra Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas** se informa que el documento “Claves del Lenguaje Sencillo y el Derecho a Entender”, el cual reúne los contenidos expuestos en la Jornada, se publicó en la Biblioteca Digital de Instituto y se compartió por correo electrónico con las personas que se inscribieron a esta primera asesoría. El documento se puede consultar en el siguiente enlace: <https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2023/Claves%20del%20lenguaje%20sencillo%20y%20el%20derecho%20a%20entender.pdf>

Sobre la **2da Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas** se informa los avances de esta semana:

- **468 personas** hicieron su **registro de asistencia** previo al evento en línea.
- La asesoría se realizó el **martes 11 de julio de 2023 de 17:00 a 18:00 horas** en línea y se transmitió en vivo a través de las redes sociales del Instituto.
- La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina dio la bienvenida y señaló el objetivo de la asesoría en el marco de la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación de la Ciudad de México en armonía con los cambios a los Lineamientos Generales aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia para implementar el buscador de género.
- Participó también la Comisionada Luz María Mariscal, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.
- Se conectaron a la sesión en vivo **341 personas**. La grabación está disponible en el canal de YouTube del InfoCDMX en: <https://www.youtube.com/live/kT84Bps4REk?feature=share>
- Adicionalmente se publicaron los materiales en la sección de Asesorías del micrositio #EvaluaciónCDMX en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>



I. *Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados*

- Entre el 6 al 12 de julio se brindaron **19** asesorías individuales a **16** sujetos obligados, de las cuales:
 - 18 se realizaron a distancia y 1 de manera presencial
 - Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 13 relativas a obligaciones de transparencia, 3 sobre comités de transparencia, 2 acerca de tabla de aplicabilidad y 1 de reportes estadísticos.
 - Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
 - 1) Secretaría de la Contraloría General. (3)
 - 2) Alcaldía Gustavo A. Madero.
 - 3) Alcaldía Miguel Hidalgo.
 - 4) Alcaldía Tláhuac.
 - 5) Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
 - 6) Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
 - 7) Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.
 - 8) Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México.
 - 9) Fiscalía General de Justicia
 - 10) Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
 - 11) Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - 12) Partido Acción Nacional.

- 13) Procuraduría Social de la Ciudad de México.
- 14) Secretaría de Gobierno.
- 15) Secretaría de Movilidad.
- 16) Secretaría de Salud.
- En lo que va del año se han brindado **377 asesorías** técnicas especializadas a 102 **sujetos obligados** y se ha atendido a **409** personas.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 12 de julio había **33 respuestas** de **24 sujetos obligados**. 2 respuestas adicionales respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 52% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana hubo 1 comentario nuevo:
 - “Agradezco la atención brindada, aclaró las dudas que presentaba en el momento y me dio opciones para poder dar cumplimiento a la normatividad aplicable, gracias. Excelente atención.”

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente:

*De los **121 sujetos obligados con registro** de comité de transparencia:*

Se envió la actualización y se reiteró el registro a los Comités de Transparencia de los siguientes sujetos obligados:

- Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
- Agencia Digital de Innovación Pública
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México

g. Solicitudes de Información Pública (SIP)

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se elaboró y envió respuestas a las SIP 090165923000833 y 090165923000839, en las cuales la DEAAE tiene competencia parcial únicamente sobre “el mecanismo con el cual se mide el cumplimiento a las obligaciones de transparencia”.
- Se envió respuesta a la SIP 090165923000845, en el que se solicita el último padrón de sujetos obligados autorizados, así como el listado de las unidades de transparencia de los sindicatos del poder legislativo y judicial.
- Se elaboró respuesta a la SIP 090165923000871 sobre los materiales de la asesoría de Accesibilidad.